



llo humano sostenible. Requiere una política pública integradora que fomente la corresponsabilidad y valore tanto a quien recibe cuidados como a quien los otorga. Bajo una perspectiva de curso de vida, este enfoque no sólo atiende la contingencia, sino que permite una mirada preventiva ante los acontecimientos que marcan nuestra trayectoria vital.

Consolidar este sistema implica tres pilares: redistribuir el cuidado como un derecho humano universal y público, revalorizar esta labor como un trabajo esencial para el bienestar social y reformar su estructura, rompiendo el sesgo que la vincula exclusivamente a las mujeres y al entorno familiar. Hemos dado un paso decisivo hacia el bien común, reconociendo que cuidar es, en última instancia, resguardar nuestra sostenibilidad como sociedad.

Karina Gatica
Directora Carrera de Trabajo Social
Universidad Autónoma de Chile

El cuidado como pilar social

●El reciente apoyo unánime a la ley que reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyo y Cuidados es un hito de madurez política. Este avance responde a una alta demanda ciudadana y a la organización de cuidadoras, hasta ahora invisibilizadas.

El sistema nos invita a entender el cuidado como una práctica inherente a la vida social, esencial para un desarrollo